

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**052**

Fecha: 12/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 <b>2016 01213</b>	Verbal	AQUILEO PARRA VALENCIA	INDETERMINADOS	Auto requiere requerir por última vez a la Dirección a fin de que en el término improrrogable de veinte (20) días emita el pronunciamiento- OFICIESE	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2018 00620</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COLOMBIANA COOMUNCOL	IVAN DARIO MARROQUIN RODRIGUEZ	Auto de Trámite secretaria proceda a oficiar al mentado Juzgado informándole lo aquí decidido	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2019 00572</b>	Verbal	ROGELIO VARGAS GALEANO	MARIA ISABEL NIÑO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2020 00365</b>	Verbal	SWANHILL JENSEN DIAZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto requiere	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00042</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	PAULA ANDREA ARCHILA MEJIA	ANGELA PEÑA HERREÑO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA LIQUIDADOR	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00087</b>	Verbal	LUDYS MARIA BASTIDAS DE POSADA	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto ordena correr traslado córrase traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado de esta decisión de las excepciones	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00274</b>	Verbal	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL MEDELLIN	CONVIDA E.P.S.S.	Auto decide recurso MANTENER íntegramente el auto del 03/06/2022-CONCEDER el recurso subsidiario de apelación	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00426</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	BILLY ARMANDO PARAMERO PERICO	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Auto de Trámite RELEVA LIQUIDADOR	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00486</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	HESVERT ALEJANDRO GUEVARA OROZCO	BANCO DE OCCIDENTE.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA LIQUIDADOR	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00507</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	KEWIN STEVEN GONZALEZ CARO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P OFICIA ENTIDAD- Y REQUIERE 317 ACTOR	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00514</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	
11001 40 03 017 <b>2021 00514</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES COOPTRAISS	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SUAREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00548	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JESUS DAVID POSADA MARTINEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	1
11001 40 03 017 2021 00548	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JESUS DAVID POSADA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2021 00560	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CARIBE	HELIDA PEREZ MORENO	Auto de Trámite Una vez en firme esta decisión, por secretaria fíjese el proceso en lista de qué trata el artículo 120 del Código General del Proceso	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 00585	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HERNAN ALFONSO SUAREZ GUZMAN	Auto nombra Curador	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 00625	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	HAKSEL HUMBERTO USECHE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 00643	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NELLY FAJARDO PIZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 00643	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NELLY FAJARDO PIZA	Auto requiere Requíerese al auxiliar de la justicia ADMINISTRACIONES RICAHER S.A.S,-OFICIESE	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2021 00791	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA CECILIA SOTO GOMEZ	Auto termina proceso por Pago	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 00856	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COLTECH S.A.S.	Auto requiere	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 01013	Verbal	MANUEL ANTONIO BERNAL BERNAL	YUBER GUSTAVO TORRES PARDO	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 01069	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALBERTO CARREÑO PLATA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	
11001 40 03 017 2021 01145	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA ALEJANDRA RUEDA PARRA	Auto termina proceso por Pago	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00026	Ejecutivo con Título Hipotecario	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	EDIER GALLEG0 PALOMINO	Auto requiere	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00026	Ejecutivo con Título Hipotecario	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	EDIER GALLEG0 PALOMINO	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA DEL CARMEN DUARTE VANEGAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00099	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA DEL CARMEN DUARTE VANEGAS	Auto de Trámite Obre en autos y póngase en conocimiento de la ejecutante las respuestas allegadas por los bancos	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00138	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	OLGA QUIMBAYO DE SANCHEZ	Auto de Trámite Se insta al memorialista para que cumpla su deber legal de integrar oportunamente el contradictorio	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00187	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	YASMINE GARCIA REINOSO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00187	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	YASMINE GARCIA REINOSO	Auto de Trámite Obre en autos y póngase en conocimiento de la ejecutante las respuestas allegadas por los bancos así	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00236	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	JULIAN FELIPE TABOADA ROJAS	Auto de Trámite REQUIERE a la abogada DIANA MILENA JIMÉNEZ HURTADO como apoderada judicial de la parte actora, para que el término de los cinco (05) días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a acreditar la calidad expresa para "recibir",	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00250	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS ALFONSO CARDONA HERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia modifíquese el mismo, indicando que el nombre completo de la demandada es SANDRA MILENA QUIMBAYO QUINTERO y	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00284	Sucesión	IDALY CASAS	JOSE DE JESUS DELGADO SALCEDO	Auto requiere Requiérase por segunda ocasión a la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales _DIAN_ Y OTROS-OFICIESE	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00301	Ejecutivo Singular	DIANA MILENA PIEDRAHITA DURAN	EDWIN BAUTISTA GARCÍA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00301	Ejecutivo Singular	DIANA MILENA PIEDRAHITA DURAN	EDWIN BAUTISTA GARCÍA	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00323	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FREDY MENDOZA	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00323	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FREDY MENDOZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	09/12/2022	1
11001 40 03 017 2022 00436	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	FERNANDO REYES RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00536	Ordinario	FIDEICOMISO PARQUE CENTRAL BONAVISTA	CINDY MARCELA VELOZA MORENO	Auto rechaza demanda RECHAZAR la demanda declarativa reivindicatoria-subsanacion incompleta	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00545	Ordinario	AIDA YAZMIN DIAZ BUITRAGO	JOSE ANTONIO BENAVIDES	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA DECLARATIVA de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO- inclusion- oficios	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00547	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GIOVANNY ANDRES TUNJUELO POVEDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00550	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	ABRAHAM FARUK SABAGH TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00550	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	ABRAHAM FARUK SABAGH TORRES	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 00644	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROSMERY ROGELES PEREZ	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria- oficios	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00988	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	ESTEFANIA DAVILA ESPINOSA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la solicitud de aprehensión-ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00989	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	DAVID STIVEN GONZALEZ ARDILA	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00990	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	DANIEL MAURICIO ORTIZ PINEDA	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00991	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	EDWIN ALEXANDER PINZON GUIZA	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 00994	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	CAMILO ANDRES AGUILAR HERNANDEZ	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01004	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RUBEN DARIO OSPINA ARANGO	Auto rechaza demanda RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega-ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Bello –	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01005	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR JAVIER MORALES AMOROCHO	Auto rechaza demanda RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega-ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Cúcuta	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01012	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE DANIAN BAUTISTA CASTEBLANCO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01013	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CHRISTIAN SOTELO AYOLA	Auto resuelve retiro demanda	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 01014	Ordinario	CARMEN MORENO CHIVIRI	LUZ MARINA FORERO GARCIA	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01015	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	NOLBERTO CALDERON MOGOLLON	Auto inadmite demanda	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01016	Despachos Comisorios	LUZ MARINA PINEDA MARTINEZ	ARGEMIRO ACUÑA HERNANDEZ	Auto requiere se requiere a la parte interesada para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado de esta decisión aporte la escritura pública correspondiente y el certificado	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01017	Sin clase de proceso	DORA ISABEL ALVARADO MORENO	ZOILA ROSA BUSTOS MORENO	Auto rechaza demanda RECHAZAR la demanda de declaración de muerte por desaparecimiento o presunta-REMITIR por secretaría el expediente a los Juzgados de Familia	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01018	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JUAN DAVID MENDOZA NARVAEZ	Auto resuelve retiro demanda	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01019	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	HECTOR LEAL LOAIZA	Auto rechaza demanda REMITIR el expediente a los Juzgados de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá D.C. (Reparto)	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01020	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	URUEÑA MORENO WILFREN OCTAVIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01020	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	URUEÑA MORENO WILFREN OCTAVIO	Auto decreta medida cautelar	09/12/2022	2
11001 40 03 017 2022 01024	Sin Tipo de Proceso	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	PABLO GILBERTO QUINTERO BARCO	Auto resuelve retiro demanda	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01025	Sin Tipo de Proceso	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	PABLO GILBERTO QUINTERO BARCO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01028	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	CLAUDIA MIREYA VILLA VARGAS	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01042	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	YEIMY TATIANA MONTOYA QUESADA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01045	Sin Tipo de Proceso	RESPALDO FINANCIERO S.A.S - RESFIN S.A.S.	SEBASTIAN SOLER RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01046	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	CAMILO ANDRES ESPINOSA SACRISTAN	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble-oficios	09/12/2022	
11001 40 03 017 2022 01054	Sin Tipo de Proceso	FINESA S. A.	ALBA ENERIETH MORENO ALDANA	Auto inadmite demanda	09/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 <b>2018 00819</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO F.N.A.	HECTOR ESPINOSA BARRETO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZAR el retiro de la demanda ejecutiva con Garantía Real	09/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/12/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ

SECRETARIO